

Veteranos Malvinas

A 25 años de la guerra: pensiones honoríficas para quienes lucharon en Malvinas “Se destinan \$ 427 millones para veteranos"

El Estado reconoce a 20.030 beneficiarios, de los cuales 14.503 son ex conscriptos y familiares de caídos en el conflicto bélico

El Gobierno destina 427 millones de pesos anuales en pensiones honoríficas a los ex combatientes de Malvinas y a sus familiares. Son 20.030 los casos reconocidos por el Estado para recibir el único beneficio económico que perciben hoy los veteranos de guerra y los familiares de quienes murieron en combate, según datos que obtuvo LA NACION de la Anses.

Agencia Latina de Información Alternativa corresponden a ex combatientes y familiares de los fallecidos De los casos que el Estado reconoce, 14.503 corresponden a ex combatientes y familiares de los fallecidos y 5527 casos son personal de las Fuerzas Armadas que actuaron en la guerra de Malvinas. "El pago de la pensión es el beneficio que da el Estado a los ex combatientes y los familiares con derecho a la pensión. Desde la Anses pagamos conforme al decreto del Presidente y trabajamos para que no haya irregularidades", dijo a LA NACION el responsable de ese organismo, de la Anses, Sergio Massa.

Hace dos años hubo una denuncia debido a supuestas irregularidades cometidas en el cobro de las pensiones. El fiscal Guillermo Marijuán, a cargo de la Fiscalía Federal N°9 y de la unidad fiscal de investigaciones de la Anses, entrecruzó los listados enviados desde las Fuerzas Armadas con los que pagaba el Estado desde la Anses.

Según datos oficiales hubo aproximadamente 463 bajas en el pago de las pensiones. "Pedimos los datos a las Fuerzas Armadas y los verificamos con lo que se pagaba desde la Anses. Encontramos centenares de casos en los que se comprobaba que no eran ex combatientes los que cobraban la jubilación", contó Marijuán a LA NACION. La pensión honorífica, cuyo agente pagador es la Anses por decisión del Gobierno, es sólo para los ex combatientes y los familiares de los fallecidos. Equivale a tres pensiones mínimas y alcanza a \$1590. Un decreto del presidente Néstor Kirchner de 2004 triplicó la cifra que cobraban los veteranos de guerra desde 1988.

Varios años después del conflicto bélico se estableció el pago de una pensión de guerra (ley 23.109, de 1988) que corresponde a quienes actuaron en el "teatro de operaciones" en Malvinas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. Esto incluye a ex soldados conscriptos y a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas. Los ex combatientes siempre reclamaron el beneficio y se quejaron porque apenas volvieron de la guerra quedaron en total desamparo, sin ningún tipo de ayuda ni psicológica ni económica.

Desde el centro de ex combatientes Islas Malvinas de La Plata explicaron a LA NACION que uno de los reclamos centrales pasa porque no cobren las pensiones los militares, quienes al regresar de Malvinas siguieron cobrando su sueldo, a diferencia de los conscriptos. Además cuestionan la falta de atención sanitaria y psicológica pos-guerra para los ex combatientes.

Si bien no hay cifras oficiales y depende del centro de ex combatientes que se consulte, habrían ocurrido entre 350 y 500 casos de suicidios desde el final de la guerra con Gran Bretaña. Muchos ex combatientes sufrieron depresión, traumas y en algunos casos discriminación social y laboral. El reclamo fue siempre el mismo: la contención del Estado.

A fines de 2004, el Gobierno decidió realizar el primer censo nacional de veteranos, para conocer su situación personal y familiar. Lo hizo entre el 1° de agosto y el 31 de octubre de 2004.

De allí surgió que los veteranos eran 25.528, de los cuales un 43 por ciento no tiene dónde vivir y un 36 por ciento sufre problemas de salud.

El Gobierno se comprometió a depurar, en un trabajo conjunto con el Ministerio de Defensa, la cifra del censo. En 1983 el Ejército reconocía la existencia de 9997 combatientes entre militares, civiles y soldados conscriptos. Sin cambios Hoy, si bien los ex combatientes reciben la pensión honorífica que les da el Estado que incluye como obra social las prestaciones del PAMI, un sector pide una obra social propia. Se dijo que el tema estaba siendo analizado en el Gobierno.

"No hay nada de eso, nosotros siempre analizamos todas las alternativas para mejorar la situación y trabajamos para eso. Pero insisto no hay nada nuevo", dijo el ministro del Interior, Aníbal Fernández. El es quien maneja la relación con los distintos sectores que agrupan a los veteranos de guerra y a sus familiares.

A 25 años de la Guerra de Malvinas, los reclamos de los ex combatientes continúan y el presidente Néstor Kirchner no planea cambios inminentes.

En su entorno destacan que fue Kirchner el único que reconoció a los ex combatientes al triplicarle los montos que cobraban y al darle la categoría de pensión honorífica rigen beneficios de la seguridad social, como el pago de asignaciones familiares.

La ofensiva del Gobierno hoy está centrada en el ámbito diplomático para reclamar por la vía pacífica la soberanía de las islas Malvinas. Por Paola Juárez

De la Redacción de LA NACION